

REVISIÓN

Recibido: 20/09/2020 | Aceptado: 23/01/2021

El enfoque plurilingüe y la mediación lingüística en la enseñanza del español como lengua extranjera.

The Multilingual Approach and the Linguistic Mediation in the Teaching of Spanish as a Foreign Language.

Norma Amelia Casanova Bruzón [namelia58@uho.edu.cu] 

*Máster en Ciencias Sociales y Axiología. Prof. Auxiliar.
Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.*

Edenia Reyes Herrera [ereyes@uho.edu.cu] 

*Máster en Enseñanza de Español como segunda lengua. Asistente.
Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.*

Resumen

En este artículo se emplea la mediación lingüística como un recurso eficaz para la enseñanza plurilingüe. Este enfoque propicia la interacción de hablantes de diferentes lenguas y ubica al profesor como mediador en el intercambio cultural, a partir de ello los pone en contacto con nuevos registros de la lengua materna (L_1) y de otras lenguas, lo cual constituye un acercamiento encaminado a la capacidad de comunicarse entre los usuarios y se encuentra regido por el Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras (MCER). Con la solicitud de cursos por parte de estudiantes de varios países surgió la necesidad de la propuesta de un Proyecto Plurilingüe en la Universidad de Holguín, que partió de la implementación de la mediación lingüística para posibilitar la orientación, sobre la base de una tipología comunicativa funcional.

Abstract

In this article the linguistic mediation is used as an effective resource for the multilingual teaching. This approach propitiates the interaction of speakers of different languages and it locates to the professor as mediator in the cultural exchange, so that it puts them in contact with



new registries of the mother tongue (L1) and of other languages, which constitutes an approach directed to the capacity to communicate between users and it is governed by the European Common Framework of Reference for the Teaching of Foreign Languages. With the request of courses of students of several countries in the same period, the necessity of the proposal of a Multilingual Project arose in the University of Holguín, from the implementation of the linguistic mediation to facilitate the direction, on the base of a functional communicative typology.

Palabras claves: enfoque plurilingüe; mediación lingüística; enseñanza; lenguas.

Keywords: multilingual approach; linguistic mediation; teaching; languages.

Introducción

La enseñanza aprendizaje de lenguas tanto materna como extranjera supone el desarrollo de un conjunto de habilidades y destrezas propias de la competencia lingüística en todos sus niveles. Para la lengua extranjera, el proceso de adquisición lingüística permite lo que se ha llamado “diálogo de culturas”, pues la clase de idiomas es el primer espacio de encuentro, donde el profesorado pasa a ser mediador o facilitador entre la cultura materna y la extranjera, situándose entre el universo conocido, lo exterior y remoto; y a las lenguas maternas les permite incorporar a la clase la dimensión sociocultural y el uso de la lengua en situaciones de comunicación real en todos los contextos (Bazo y Peñate, 2000).

Con los nuevos caminos que ha tomado la enseñanza de lenguas extranjeras en el mundo, ha trascendido una guía que posibilita la unión entre los pueblos, y es el bien llamado enfoque plurilingüe, el cual propicia el desarrollo de la capacidad de los hablantes para ampliar su experiencia lingüística en contacto con nuevos registros del idioma materno y de otras lenguas.

A partir de la aplicación del enfoque plurilingüe, se logra en el aula la interacción entre las lenguas de forma original y su coexistencia en un mismo espacio. El rol del profesor es



determinante porque conduce la clase en el idioma materno del país en que se imparte (castellano, inglés, francés) en cualquier lugar y situación, y desde el comienzo de la clase no se traduce para facilitar la comprensión íntegra de la otra lengua. Es bueno aclarar que en contextos plurilingües, el maestro debe respetar todas las identidades lingüísticas y culturales que hay en la clase (Calvet, 1999). Lo anterior explica que la lengua desempeña una función identitaria y plantea la necesidad de considerar a los estudiantes como individuos portadores de una identidad que va estrechamente ligada a las lenguas que ellos conocen.

“La enseñanza plurilingüe se basa, esencialmente, en desarrollar los contenidos curriculares donde se integran la lengua y contenido y al mismo tiempo, se lleva a cabo un procedimiento constituido o enlazado por las lenguas curriculares” (Reyes, 2013, p. 8).

Teniendo en cuenta el criterio anterior, los centros que aplican este enfoque deben preparar a los docentes en programas, materiales y herramientas de evaluación de los conocimientos, o sea, en todo un proceso coherente, legislado por el Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras (MCER).

Por supuesto, la aplicación del enfoque plurilingüe en los centros docentes constituye un reto porque se deben crear las condiciones esenciales primero, para después difundir esta experiencia lingüística en los entornos culturales, es por ello que

El individuo no guarda esas lenguas y culturas en compartimentos estancos estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en las que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan (Consejo de Europa, 2001, p. 16).



Es cierto, que al ponerse en contacto personas de diferentes culturas existirá un intercambio que propiciará el desarrollo de las capacidades comunicativas, en la medida que el individuo vaya recorriendo nuevos contextos culturales.

Se puede afirmar que el MCER ha dotado a los diferentes países de instrumentos que acompañan el proceso de aprendizaje plurilingüe, a través de la motivación, la destreza para enfrentarse a nuevas experiencias lingüísticas dentro y fuera del aula.

Para entender este nuevo enfoque se deben conocer los conceptos de plurilingüismo y de multilingüismo que son términos que se emplean indistintamente, sin embargo poseen diferentes significados. El multilingüismo hace referencia a la coexistencia de varios dialectos en una sociedad concreta, por ejemplo, en España existen innumerables lenguas vivas, es un país multilingüe donde se hablan oficialmente cuatro idiomas, más todas las lenguas que ha traído la inmigración por las fronteras.

El término plurilingüismo hace referencia a la presencia simultánea de dos o más lenguas en la competencia comunicativa de un individuo y a la interrelación que se establece entre ellas. Los conocimientos y experiencias lingüísticas de un usuario de lenguas extranjeras pueden adquirirse bien en sus entornos culturales o en la escuela; se organizan en sistemas que se relacionan entre sí e interactúan al contribuir con el desarrollo de la competencia comunicativa del sujeto.

La gran diferencia radica en que una persona plurilingüe utiliza dos o más lenguas, al ser consciente de las relaciones lingüísticas que existen entre ellas. Esta habilidad puede facilitar la adquisición de otra lengua extranjera y ser capaz de crear relaciones culturales, porque, a todo idioma le acompañan aspectos culturales relacionados con el entorno.



El plurilingüismo implica que una variedad de culturas conviva simultáneamente, dentro de un individuo y del aula. Si ya es difícil enseñar y adquirir una lengua, enseñar y aprender la cultura que subyace a una lengua y la sociedad donde se habla, es todavía más complicada. Esta es otra de las labores que debe enfrentar el profesor de lenguas extranjeras en sus clases.

Por consiguiente, este enfoque plurilingüe implica, como principio, generar una propuesta que agrupe a todos los proyectos relacionados con los idiomas. Por ello, surgió la necesidad de un Proyecto Plurilingüe en la Universidad de Holguín, que partió de la implementación de la metodología de la mediación lingüística. Lo anterior responde a la demanda por parte de estudiantes de diferentes países, que solicitan cursos de idiomas en Holguín, especialmente el español como lengua extranjera.

Desarrollo

El contacto entre las lenguas en un mismo contexto social posibilita una enseñanza más objetiva por la coexistencia que facilita la transmisión de las mismas. Los idiomas no se asimilan como códigos lingüísticos aislados, sino que se coordina su tratamiento para propiciar el aprendizaje de los alumnos. Con la aplicación de la enseñanza plurilingüe se logra en el aula la interacción entre varias lenguas de forma original, lo cual permite la incidencia en el aprendizaje integral de lenguas extranjeras.

Para los estudiantes de Lenguas Extranjeras (LE), el aprendizaje se circunscribe solamente a resolver una tarea asignada por su profesor, y no siempre se siente a gusto, pues lo toma como un trabajo obligatorio que tienen que llevar a cabo, en un tiempo determinado, supervisado por su profesor. Sin embargo, lo ideal sería que los usuarios de la lengua meta estuvieran motivados por las tareas a realizar. Resulta imposible hablar de aprendizaje de una lengua extranjera sin una fuerte motivación para aprender y la realización de tareas que



complementen los contenidos recibidos (Borjas, 2011).

Según el (Consejo de Europa, 2002) existen varios tipos de ejercicios, cada uno de los cuales tiene su propio objetivo. Entre ellos, se pueden mencionar:

Ejercicios monolingües

Ejercicios bilingües (traducción de L₁ a L₂ o L₂ a L₁)

Ejercicios plurilingües

En cuanto a las destrezas comunicativas a desarrollar se encuentran:

La comprensión lectora

La expresión escrita

La comprensión auditiva

La expresión oral

Dominio lingüístico en cuanto a la fonética, el vocabulario y la gramática

En estas condiciones de diversidad cultural y lingüística se requiere que el estudiante sea sujeto activo de su propio aprendizaje con la utilización de distintos medios durante la actividad docente. Para el logro de lo anterior, se recomienda una enseñanza y un aprendizaje desarrollador de una manera flexible y regulada. Estos principios son generales para el proceso educativo y perfectamente aplicable también para la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Se debe tener en cuenta en las clases de lenguas las siguientes acciones para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador:

- Diagnosticar la preparación del alumno para las exigencias del proceso de enseñanza–aprendizaje, el nivel de logros y potencialidades en el contenido de aprendizaje, y el desarrollo intelectual y afectivo- valorativo.
- Estructurar el proceso de enseñanza–aprendizaje hacia la búsqueda activa del



conocimiento por el alumno desde posiciones reflexivas, que estimulen y propicien el desarrollo de su pensamiento e independencia.

- Orientar la motivación hacia el objeto de la actividad de estudio y mantener su constancia.
- Promover la necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo.
- Desarrollar actividades de comunicación colectiva, que favorezcan el desarrollo intelectual y se logre una adecuada interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.
- Atender las diferencias individuales en el tránsito del nivel logrado al que se aspira.
- Vincular el contenido del aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración por el alumno en el plano educativo.

Recientemente, se presenta una nueva perspectiva acerca de las destrezas o habilidades comunicativas que se organizan en cuatro tipos de *actividades y estrategias*: la *producción* (oral o escrita), la *recepción* (oral o lectora), la *interacción* como una actividad específica diferente (de la unión de producción y recepción) y la *mediación* (Cantero y Mendoza, 2003).

Las capacidades de relación entre hablantes de distintas lenguas y dialectos se desarrollan a partir de la competencia comunicativa y de la interacción lingüística. Quienes tengan algunos conocimientos, por muy escasos que sean, pueden emplear esta competencia para ayudar, sirviendo de mediadores entre individuos que no tengan una lengua común y carezcan, por tanto, de la capacidad para comunicarse (Kramsch, 1998).

Es importante destacar que Risager (2001), se refiere a la "competencia intercultural" para desarrollar la capacidad de usar el idioma como elemento esencial de contacto entre



diversas culturas y hablantes, un rasgo primordial que hay que considerar en la identidad cultural de una nación.

Según De Arriba (2003), la mediación lingüística constituye, por tanto, uno de los cimientos básicos de las actividades comunicativas, unida a la recepción, la producción y la interacción. Más allá de la traducción y la interpretación, el (Consejo de Europa, 2002) también recoge otras actividades adecuadas para formar hablantes competentes, por ejemplo, en un contexto social plurilingüe, la mediación oral entre hablantes de distintas lenguas puede consistir en resumir o parafrasear un discurso.

En las clases de idiomas, el usuario de la lengua no tiene que preocuparse de expresar sus propios significados, sino que ha de actuar como intermediario entre interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa: por ejemplo, entre hablantes de distintas lenguas, o bien entre hablantes de una misma lengua, pero de variedades muy diferenciadas (como los distintos dialectos del idioma o las jergas especializadas). Se ha comprobado que el proceso anterior es complejo, porque el mediador debe captar el significado, la intención del emisor y el tipo de dificultad que se presenta en los participantes de la comunicación.

Es muy común en la enseñanza de lenguas extranjeras, emplear canciones en el idioma meta para traducirlas y adaptarlas al ejercicio de la comprensión y con ello, desarrollar habilidades idiomáticas en los estudiantes. En estos momentos se ha retomado en las clases de idiomas el trabajo desarrollado por Lavault (1985), quien empleaba como modelo la traducción profesional, que se adaptaba a las características y objetivos trazados, con un enfoque comunicativo orientado a la comprensión de textos significativos en la lengua meta.

Es preciso destacar los tipos de mediación lingüística que se han analizado en las diversas bibliografías acerca de la enseñanza y el aprendizaje de toda LE:



- La mediación personal (oral) se desarrolla entre interlocutores, en un discurso oral o interactuando en un contexto comunicativo determinado.
- La mediación textual (escrita) se da a partir de un texto determinado, en el que el interlocutor (en realidad, el receptor del nuevo texto generado por la mediación) no siempre es conocido, y en el que el mediador actúa, de hecho, como un nuevo emisor (sin posibilidad de negociación).

Tanto la mediación personal como la mediación textual pueden interactuar en contextos de intercambio entre dos (o más) idiomas: mediar entre hablantes de idiomas distintos que, de otro modo, apenas podrían interactuar, o traducir y anotar un texto escrito en otra lengua.

También, existen otros tipos de mediación que no se deben dejar de mencionar por su gran importancia:

- Mediación interlingüística, se produce entre dos (o más) hablantes de lenguas distintas, para garantizar la relación y la intercomprensión.
- Mediación intralingüística, surge entre distintos códigos de la misma lengua, con vistas a evitar malos entendidos entre los hablantes y garantizar una relación fluida.

Es preciso señalar que, tanto la mediación personal como la mediación textual pueden ser, al mismo tiempo, mediación interlingüística o mediación intralingüística. No se debe dejar de mencionar las microhabilidades para la mediación lingüística, puesto que ellas abarcan los componentes de toda lengua que pueden favorecer el desarrollo de la competencia intercultural:

Las microhabilidades *orales* se pueden trabajar en las clases de Español como Lengua Extranjera (ELE) pues constituyen la competencia mediadora en la mediación personal.

Por otro lado, las microhabilidades textuales son muy similares a las de la mediación personal, la diferencia, entre ellas radica en los procesos comunicativos, teniendo en cuenta la



posibilidad de incluir la negociación con el interlocutor; para ello el texto debe poseer toda la información para su comprensión (De Arriba, 2003, p.5).

En una clase de idiomas, cuando los estudiantes procedan de diferentes lenguas, se pueden utilizar ejercicios que impliquen el uso de mediadores para parafrasear, sintetizar, apostillar y resumir.

Seguidamente, se presentan actividades que muestran cómo se puede llevar a cabo la mediación lingüística en la clase de ELE:

En el aula, una actividad simple podría ser que un alumno narre una anécdota relacionada con su lugar de procedencia. Para ello, debe emplear la microhabilidad de *apostillar* que significa aclarar, comentar, explicar, amplificar o dar una información extra que el interlocutor requiere para la comprensión clara del discurso y ofrecer valoraciones personales acerca del tema.

El alumno 1 explica una anécdota sobre un viaje que hizo a un lugar lejano o exótico, el alumno 2 nunca ha salido de su ciudad. El primero, por tanto, debe ofrecerle al segundo toda la información extra que se requiere, para garantizarle la comprensión; el segundo, por su parte, debe saber intervenir en el relato para solicitar esa información, o bien para relacionar el relato con aspectos conocidos de su vida cotidiana. Para llegar a cierto entendimiento tienen que aprender a aclarar, comentar, dar y pedir explicaciones. Un buen ejemplo sería explicar cómo se desarrollan las fiestas de Semana Santa en cada país de procedencia, siempre y cuando el tema no sea tabú para algún aprendiz, debido a la gran diversidad religiosa que existe.

Según De Arriba (2003) todas estas variedades (múltiples, diversas, alternativas) constituyen la lengua en su conjunto, por lo que también es posible la mediación entre ellas para



garantizar la relación entre sus hablantes. Se puede distinguir, dos tipos de mediación como la interlingüística y la intralingüística.

En el caso de estos tipos de mediación, podría trabajarse como estrategias comunicativas (aclarar, comentar, ampliar, relacionar, pedir explicaciones...) en la lengua materna de los alumnos, en conversaciones mixtas, por ejemplo:

El alumno 1 habla español, el alumno 2 en su lengua propia, que es el portugués. Los dos alumnos hablan en español. La mediación no es entre códigos lingüísticos, sino entre códigos culturales. Es necesario apostillar para hacer entender los modismos característicos, las frases hechas y la terminología correspondiente.

Otra actividad pudiera ser textual, y requiere de una preparación previa específica en la elaboración y manejo de los textos, mientras que la mediación personal necesita, sobre todo, de cierta fluidez oral y una competencia estratégica bien desarrollada (adaptarse al contexto y al interlocutor, y buscar recursos).

Esto puede darse mediante el parafraseo de textos. Parafrasear facilita modificar, sobre todo, la "reexpresión": decir lo mismo que un texto de partida, pero con otras palabras. Por tanto, no sólo hay que entender el texto, sino hay que desarrollar los recursos léxicos y sintácticos adecuados.

El educando podrá transmitir al lector (otros alumnos) toda la información que hay en un texto, pero sin usar las mismas palabras por ejemplo, sustituyendo algunos vocablos claves por sus sinónimos textuales, dar sus propias versiones y finalmente, discutir las distintas soluciones aportadas. El texto de partida puede ser de cierta complejidad, como uno científico. Esto dependerá, en gran medida, del nivel del estudiante.



A continuación, otro modelo que permitirá al alumno trabajar con la microhabilidad de resumir. En esta actividad se podrá apreciar los tipos de mediación:

Un alumno o un grupo presencian un programa televisivo y lo comenta a sus compañeros, que no lo han escuchado. Esta actividad puede organizarse por grupos, el primero deberá explicar el resumen del programa a los demás o individualmente a cada alumno o compañeros del grupo, o al grupo-clase en su conjunto.

En el caso de la mediación interlingüística la audición puede realizarse en español, y el resumen en la lengua propia de los alumnos; o bien, la audición se realiza en la lengua propia y una síntesis en español. La audición y el resumen se hacen también en español. En este caso, el tema de la audición conviene que sea muy específico, o de una cierta complejidad. Otra opción es que la audición original sea de un dialecto diferenciado del español.

Conclusiones

1. La mediación lingüística en la enseñanza plurilingüe ofrece una vía efectiva para la adquisición, no solo del español como lengua extranjera, sino de varios idiomas al mismo tiempo. Este enfoque propicia el desarrollo de la competencia comunicativa e intercultural tan factible y necesaria en la enseñanza- aprendizaje de lenguas extranjeras y / o segundas lenguas, por lo que es esto ha sido considerado como necesario, útil y factible pues se logra la independencia, el desarrollo intelectual de los estudiantes, además de favorecer el intercambio cultural.
2. Con la aplicación del enfoque plurilingüe y la mediación lingüística se obtiene mayor capacidad de los hablantes de ir desarrollando su experiencia lingüística a medida que van transitando por nuevos contextos culturales, desde su formación en el núcleo familiar, transitando por la adquisición de nuevos registros e interlocutores, hasta



llegar a los contextos formales; pero también, más allá, recorriendo nuevos contextos en otros idiomas.

Referencias bibliográficas

Bazo, P., y Peñate, M. (2000). Proyecto plurilingüe Atlántida: notas para su construcción.

Revista Cuaderns, Facultad de Filología, Universidad de Valencia (5). p. 4.

Borjas, Y. (2011). *Metodología para el desarrollo de la competencia comunicativa del idioma español para estudiantes extranjeros en la Universidad de Holguín*. (Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación Superior), Universidad de Holguín, Holguín, Cuba. p..

Calvet, J. (1999). *La guerre des langues et les politiques linguistiques*. París: Hachette, p. 11.

Cantero, F., y Mendoza, A. (2003). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Prentice-Hall.

Consejo de Europa. (2002). Madrid: Instituto Cervantes, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

De Arriba, C. (2003). La mediación lingüística en la enseñanza de lenguas *DiLL*. *Didáctica. Lengua y Literatura* (Vol. 16). Madrid: Universidad Complutense. pp. 4-5.

Kramersch, C. (1998). *El privilegio del hablante intercultural* (M. Byram & M. Fleming Eds.): Cambridge University Press. p. 7.

Lavault, E. (1985). *Fonctions de la traduction en didactique des langues*. París: Didier Érudition, p. 16.



Reyes, E. (2013). *Estrategia didáctica para el tratamiento de la preposición en la enseñanza del español como lengua extranjera*. (Tesis de Maestría en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera), Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.

Risager, K. (2001). *La enseñanza de idiomas y el proceso de integración europea* (Byram, M. & Fleming, M. Eds.): Cambridge University Press, p. 21.

